

**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL 2024**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, el día **20 de junio de 2024**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las oficinas de la Dirección de Atención a la Juventud, ubicada en Calle Norte 29, Esq. Calle Oriente 4, Mz. 603, Lt. 02, Col. Independencia, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, Director de Atención a la Juventud; la C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. María Jenny Cárdenas Pelayo, Auxiliar del Comité Interno; y la C. Clarissa Mildred Sánchez Ponce, Vocal del Comité Interno; se reúnen con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, por lo que se somete a su consideración lo siguiente:**

**Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Presentación y en su caso aprobación del **Segundo Reporte Trimestral** de Avance del Programa Anual (RTAPA).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. **Lista y firma de asistencia.**

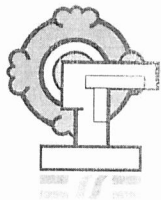
Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2024.**

2. **Declaración de Quórum.**

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Atención a la Juventud, el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. **Lectura del orden del día y aprobación en su caso.**

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).**

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día **29 de enero de 2024**.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Dirección de Atención a la Juventud**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

**5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).**

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra el Lic. Orlando Daniel Durán Ródriguez, Director de Atención a la Juventud, solicita la Aprobación **del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Atención a la Juventud, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

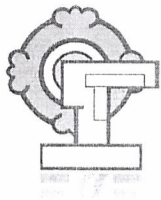
**6. Asuntos generales.**

Sin asuntos generales.

**7. Clausura de la sesión.**

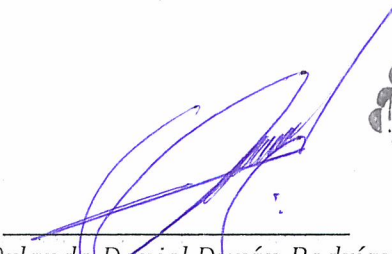

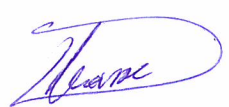


Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 20 de junio de 2024, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.

del Programa Anual (RTAPA) correspondiente a la Dirección de Atención a la Juventud.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

 <p>Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud</p>	  <p>C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud</p>
 <p>C. María Jenny Cárdenas Pelayo Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de atención a la Juventud</p>	 <p>C. Clarissa Mildred Sánchez Ponce Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud</p>